

## El fin de las palabras

Escrito por hector luis manchini

Martes, 14 de Agosto de 2012 20:53 - Actualizado Martes, 14 de Agosto de 2012 21:06

---

*Fin.*

Un viejo dicho pone de manifiesto que cuando la política entra por la puerta la justicia salta por la ventana.

La expresión precitada expone con contundencia la lamentable e irresistible presión del poder político sobre el judicial que se extiende desde la designación del magistrado o funcionario hasta el mismo veredicto que finalmente dicten los jueces o el contenido manifiestamente parcial del dictamen fiscal que se abstiene de acusar o insta el sobreseimiento judicial en causas que involucran a funcionarios actuales, pasados y amigos parientes o afines de estos, siempre mediando honrosas y cada vez más escasas excepciones

Este punto es conocido por todos, legos y letrados, pero nadie hace nada para revertirlo, no porque falten buenas intenciones, sino porque el que lo intente pagará un caro precio por su osadía, pues el dueño del poder no dudará en marginarlo del sistema, haciendo trizas la pretensión de libertad del hombre manso, que sólo se logra con una justicia independiente, plena de magistrados y funcionarios, honestos, comprometidos solamente con la verdad.

Alberdi decía "La propiedad, la vida, el honor, son bienes nominales cuando la justicia es mala. No hay aliciente para trabajar en la adquisición de bienes que han de estar a la merced de los pícaros. La ley, la Constitución, el gobierno son palabras vacías si no se reducen a hechos por la mano del juez que, en última instancia, es quien los hace ser verdad o mentira" (Alberdi Juan Bautista, Obras Selectas).

El grave problema argentino, que determina la ausencia de justicia en la práctica, es la enorme injerencia que tiene y que tendrá el poder ejecutivo, el poder político, en este asunto y que se refleja en la composición de los Consejo de la Magistratura y en la designación de amigos o "leales" en los tribunales superiores. Los colegios de abogados están sumamente politizados, responden a las órdenes o mandatos expresos o tácitos del poder ejecutivo y no son ninguna

## El fin de las palabras

Escrito por hector luis manchini

Martes, 14 de Agosto de 2012 20:53 - Actualizado Martes, 14 de Agosto de 2012 21:06

---

garantía de imparcialidad.

Lo peor de todo esto es que la familia judicial nos quiere hacer creer que está todo bien cuando está todo mal.

No puede admitirse a fiscales instando el sobreseimiento del imputado cuando este se trata de un político de especial influencia, de la designación en cargos de enorme relevancia, como es el de juez de cámara, de abogados que jamás tuvieron la responsabilidad jurisdiccional o dejar morir en el olvido el trámite de gravedad del justiciable que no es del gusto del gobernante de turno o inventar causas amenazantes, contra quien no es amigo del poder, que llevan a daños materiales y morales irreparables.

Reitero, a nadie se le mueve un pelo y uno se cansa de denunciar una y otra vez sin éxito, incluso sin que existan diarios valientes que difundan esta ausencia total de justicia, sumada al abandono de sus roles específicos de los legisladores que le otorgan al titular del poder ejecutivo nacional o provincial la suma del poder público.

En suma pienso que ya no hay espacio para las palabras, los dueños del poder harán los que les antoja, traicionando a su pueblo a cambio de un ilegítimo afán de enriquecimiento personal que no tiene límites ni piedad.